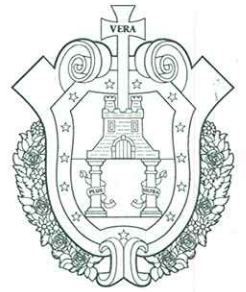




Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave



CIRCULAR No.- 71 /17

COMPAÑERO (A) NOTARIO (A):

Hacemos de tu conocimiento el Oficio No. LRE/7/2017 signado por el Lic. Enrique Becerra Zamudio, Director del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías; en donde informa que a la fecha , la mayoría de los Notarios Públicos del Estado no se han registrado en el **Registro Nacional de Avisos de Poderes (RENAP)**, el cual fue implementado por la Secretaría de Gobernación con la colaboración del Gobierno Federal, Gobiernos locales y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, esto con la finalidad de registrar la información relativa a los poderes notariales otorgados por persona físicas o morales con fines no lucrativos que incluyan facultades para que el apoderado ejecute actos de dominio respecto de bienes inmuebles.

Es por ello que la Dirección General ha determinado asesorar y apoyar al Notariado Veracruzano que todavía no realice su alta en dicho sistema.

Sírvete encontrar como anexo el oficio correspondiente con las indicaciones para realizar debidamente tu alta.

Te invitamos a seguir en Twitter en la cuenta @notariosver y en Facebook: Notarios Veracruz, los mensajes de nuestro Colegio.

ATENTAMENTE

Xalapa de Enríquez, Ver., 18 de Agosto de 2017.

LIC. RAÚL G. GUTIÉRREZ ÁVILA
PRESIDENTE

LIC. JORGE G. FRANCO AGUILAR MONTIEL
SECRETARIO

CONSEJO DIRECTIVO
BIENIO 2017 - 2018

Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Ávila
PRESIDENTE

Lic. Víctor Manuel Pérez Sánchez
VICEPRESIDENTE

Lic. Jorge Guillermo Francisco Aguilar Montiel
SECRETARIO

Lic. José Manuel Avelino Hernández Cabada
PROSECRETARIO

Lic. Luis López Constantino
TESORERO

Lic. Adriana del Carmen Aguirre Zarrabal
PROTESORERA

Lic. Víctor Manuel Pavón Ríos.
VOCAL DE MUTUALIDAD

Lic. Gabriel Antonio Mendiola García
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Lic. Miguel Ángel Montiel Baca
VOCAL ACADÉMICO